

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA CIVIL

AVISO DE SALA N° 17 DE 2020

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día trece (13) de mayo de dos mil veinte (2020), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan, los cuales quedaron debidamente registrados. Lo anterior, en razón a las medidas decretadas por la Presidencia de la República –Decretos 417 y 531 de 2020, entre otros.

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00202000569 00	RAMON HECHEVERRY	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTROS	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00202000577 00	ADIELA MARÍA ATEHORTUA	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTROS	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00202000599 00	LILIANA RANGEL ORTIZ	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTROS	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 00202000577 00	LUIS ALEJANDRO MUÑOZ	COLPENSIONES	

PRE - SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
VERBAL. 10200600017 01	ANA ORTIZ NIETO Y OTROS	FUNDACIÓN PROTECCIÓN DE LA JOVEN AMPARO DE NIÑAS	
VERBAL 02201100782 01	MARIA ELSA MORA BARBOSA	CODENSA ESP	
VERBAL 40201700666 01	FRANCY MANCHOLA GUIOLOMBO Y OTROS	MAURICIO CÁRDENAS PIÑEROS Y OTROS	
VERBAL 03201802196 01	JAIR ALFONSO HINOJOSA MANGA	BBVA COLOMBIA Y OTRO	

VERBAL 25201700795 01	MAURICIO VIVES CARRILLO	MARÍA CLAUDIA GARCÍA BERNAL	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación.


MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada

EL TRECE (13) DE MAYO DE 2020, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) SE REUNIERON LOS MAGISTRADOS MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA, JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS Y RUTH ELENA GALVIS VERGARA, CON EL FIN DE DISCUTIR LOS PROYECTOS ELABORADOS Y REGISTRADOS POR LA PRIMERA, COMO PONENTE, EN LOS PROCESOS QUE SE RELACIONARON EN EL AVISO QUE ANTECEDE. EFECTUADO EL ESTUDIO DE RIGOR, SE TOMARON LAS DETERMINACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL REFERIDO AVISO. PARA CONSTANCIA SE FIRMA.

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada